

# TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franquicio concertado

ANO V.

Martes 15 de Noviembre de 1910

DIRECTOR

José Sáenz

a quienes dirigirás tu  
la correspondencia.

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria. 20100

NUM. 605

## L. LARRUGA, Dentista

establecido en Madrid

Permanecerá en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla,  
del 15 al 30 de Noviembre.

## Basilio Giménez Benito

MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria.  
Tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su  
domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

## El servicio obligatorio

A punto de comenzarse en la Alta Cámara el examen de la futura ley de reclutamiento es hoy actualidad que interesa al país vivamente la discusión de las bases constitutivas del sistema y entre todas ellas, por lo que significan, por lo novísimo de las ideas que encierran, por la importancia que reviste dentro y fuera del Ejército, ninguna hay en la ley que se presten a estudio como las bases 6., 7. y 8.

La base 6.º entiende en un sistema novísimo que domina «Prórrogas»; estas prórrogas no son otra cosa que la posibilidad de retrasar el ingreso en filas por un año y aun por dos más. La invención de las prórrogas aplicadas al reclutamiento, en un país donde cada cual hace cuanto humanamente le es posible para no ir a filas, debe dar de la época del Paraíso terrenal, cuando la inocencia y el candor andaban de bracete por el mundo, entre fieras inofensivas y plantas olorosas. Esto de la prórroga coge de lleno absolutamente a todos los españoles en edad de entrar en reclutamiento: a los veinte años, no se puede ser más que estudiante, industrial ó comerciante, y agricultor; pero la ley, por si acaso algún mozo no estuviese comprendido en ninguno de estos casos, preceptúa otro motivo de prórroga: los asuntos de familia. ¿Qué ciudadano, que no sea incluyendo, no podrá alegrarse que tiene que resolver asuntos de familia?

Como el número de prórrogas es limitado, la lucha para obtenerlas será heróica y las comisiones mixtas encargadas de concederlas, tendrán una labor de titanes al examinar las cualidades de preferencia de cada peticonario; cualidades tan difíciles de seleccionar como lo es la aplicación de los estudiantes, los medios de fortuna con que cuenten, la mayor ó menor escala en que trabajen comerciantes ó industriales y la cuantía del perjuicio que los labradores sufrirán al negárselas la prórroga.

Y como la prórroga y la cuota militar están relacionadas, y esta cuota puede ser (y será en la mayor parte de los casos) de cinco pesetas anuales, por la modesta cantidad de tres duros puede un mozo retrasar tres años su servicio militar.

No es que el sistema de conceder prórrogas nos parezca malo, si se tuviese la absoluta certeza de que la paz era imperturbable; pero la guerra puede surgir siempre, á despecho de los gobiernos y del país mismo, y si no la guerra, cualquier movimiento anárquico al estilo del de Barcelona, sobre todo estando muy en boga las huelgas revolucionarias.

A los que disfrutan prórroga no se les puede llevar á la guerra, porque carecen de instrucción; de modo que los prorrugistas eludirían los peligros que correspondieran á su reemplazo, y esto es poco justo. Otra cosa sería si

las prórrogas se otorgasen después que el recluta recibiese instrucción, porque así estaría siempre en disponibilidad de ser llamado cuando estallase una campana; pero como lo que con la prórroga se quiere evitar es la suspensión de estudios ó de industrias ó de labores campesinas, es difícil compaginar unas cosas con otras.

No tiene mucho mérito ser profetas en esta base de la ley; dará muchos disgustos a las Comisiones mixtas, sera terreno abierto a muchos abusos y encubrirá un sinnúmero de injusticias.

La base 7.º dictamina el señalamiento y distribución del cupo. Es el mecanismo de la distribución un movimiento que arranca del ministerio de la Guerra y termina en las cajas de recluta, pasando por las Comisiones mixtas. Especifica esta base que los mozos que tuviesen títulos profesionales útiles para funciones especiales del Ejército, podrán ser destinados a ellas. Lo que no dice es si se cambiará el modo de destinar á Cuerpo ó Arma, y si seguirán ingresando en infantería los mozos más desmedrados y menos robustos, dejando los más fuertes y vigorosos para que epriman el lomo de los corceles ó aplasten las almohadillas de los armados. Sólo un Ejército con vistas á la paz puede sostener el sistema de que el soldado que necesita más vigor sea el menos vigoroso, la infantería, que aguanta todo lo más duro de la guerra, las marchas a pie, cargada con el equipo y las raciones, las noches de trinchera, el combate desde el principio al fin, y además, cuando suelta de la mano el fusil agarra el pico ya pala, no puede seguir siendo las escrúriduras del reclutamiento: el país tiene que ir haciéndose á la idea (el Ejército ya lo sabe) de que su infantería tiene que ser lo escogido, lo mejor de cada reemplazo, en punto á fortaleza; otra cosa es inhumano y además perjudicial para la guerra y caro para la administración.

La fatiga es el primer depriente del valor, y el Arma de la fatiga es la infantería: á caballo no hay cobardes, ni siquiera tímidos; a pie con un morral á la espalda, una manta en el pecho, 150 cartuchos, ración para tres días y unas cuantas leguas en el cuerpo, ya hay menos empuje para cargar; sobre todo si se llevan los pies metidos en fango y no se ha dormido en muchas noches.

(Se continuará)

## LA POESIA DEL DESTIERRO

De la fiesta de los poetas en el Ateneo de Madrid.

Mi voz en este hermoso concierto de poetas trae una nota nueva de inquietudes secretas, que son un privilegio sagrado del dolor. Cuando dejé mi patria, yo de ella conocía su gloria y su belleza; pero yo no sabía que por ella se vive y se muere de amor.

La ausencia rompe y borra sentimientos humanos, odianse los amantes, se oyden los hermanos, proclámese el presente única realidad...

Mas sólo el desterrado en su desvelo siente que no hay amor tan grande como un amor de ansante, y que es, como Dios, misterio de sacra Trinidad.

La Trinidad, principio de tres fuerzas iguales, nostalgia, fe, recuerdo, íntimos ideales que integran de nobleza las luchas del vivir. Nos acerca el recuerdo, la ansia de lejanía y la fe, con su base, resalva de morir.

Cuando dejé mi Patria, llevaba la quimera de del amor y del triunfal mosa y compañerismo y yo llevaba las seléctas de la miseria muerte y muerte. Pero de su alba formó surgir gloriosa y sinvergüenza la verdad y la experiencia que es la red de la vida, y ella fue quien á España viva me reveló.

Y sedes de sus aguas mis labios abrasaron y la luz de su cielo mis ojos imploraron, y expiré en la noche la luna, que al nacer era la misma luna que mirabas, hermano.

Yo soy el que lloro los tristes castellanos,

que allá en mi Galicia daban ensueños al mar.

Y cuando á España pude volver la vez primera,

en los átomos ignes de los rayos del sol.

Y Horaciano abrazéte al alma inmarcesible

de mi raza, que vibra aureamente tangiblemente

en la tierra, en los cielos y en el Arte español.

Tu lo sabes, princesa de la bella sonrisa.

Y que también alejada comulgas en la misa

que en nuestros horizontes dice el día al brillar;

y cuando vivo el cañón, que es el sol, sube al cielo

tu en tus parques germanos, yo en mis selvas de hierba,

senti nuestras nostalgorias á un tiempo suspirar...

Mas hoy el auto triunfo gozemos de este día,

en el que tu realza puesta la poesía

y a ser vuelve el poeta, no el juglar, el señor,

que las trovas hispanas más que guerras y glorias

tienen en nuevos mundos viva nuestra memoria

y por el arte aun somos jun pueblo vencedor!

En esta noble fiesta revive lo pasado,

la tradición su manto, de púrpura arminda.

A solas ofrecer el vato joven, que al cobijarse en su hogar acuerda sentir la latitud de las almas gigantes

de Calderón y Lope de Quevedo y Góngora.

pidiéndole que sea á nuestra misa fiel el eterno

Fiesta de trovadores, hasta de poesía,

no falta á tu grandeza ni la melancolía,

que es un ritmo de lágrimas en la bella canción.

Per vosotros, poetas, es España gloriosa,

que en su nombre se ha hecho un hermoso

que, obscuramente en ella, dejar el corazón.

SOFIA CASANOVA

## INSTANTÁNEA

Impuesto contra los solteros.

En un telegrama se lee: René Letal, fechado en París y referente á cosas de Rusia, se lee que Tolstoy, el viejo apostol moderno, piensa regresar á un convento. Yo recuerdo haber leído otro telegrama, hace unos cuantos años, en que los corresponsales y las agencias telegráficas daban como cierta la muerte del insigne escritor ruso.

Unos cuantos periódicos rotativos publicaron artículos necrológicos de Tolstoy, y ahora dicen esos mismos corresponsales y agencias que Tolstoy va á hacer vida claustral.

Hay unos cuantos escritores extranjeros que se cuidan mucha de la reclama.

Ejemplos vivientes de esto son, entre otros, Rostand y D'Annunzio.

Yo creo que la probada generosidad de

Tolstoy no puede consentir el que, á su costa

y con su nombre, se haga un negocio editorial.

Lo que si cree es que esos mismos informadores nos hablarán dentro de poco de que el conde ruso va á comentar la vida austera de los conventos, si es que antes no afirman que Tolstoy continúa dirigiendo su arado en las tierras próximas á Yasnaia Polenia.

En Lerma (Burgos) se reunieron el

día 13 todos los maestros del partido,

á fin de discutir el Cuestionario para

la Asamblea de Enseñanza.

En ser de interés á todos los alumnos

á quienes falte una ó dos asignaturas

para completar el plan de estudios

de su enseñanza copiamos íntegra la

siguiente R. O. que publica la Gaceta

del 10.

Ilmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por gran número de alumnos á quienes no falta más que una ó dos asignaturas para completar el plan de estudios de su enseñanza.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre, con opción á examen extra-

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta capital se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Pedro Manrique Catalina, Burgos de Osma, don Francisco Dávila Jiménez, El Royo; don Angel Leon Ibarra, Vadillo; don Manuel Hidalgo Alvarez, Minana; don Eugenio Romero García, Fuentehermosa; don Pedro Sanz Alonso, Cheroles; don Tiburcio Cebrián Pérez Cano, Nieva; doña Julia Macarrón Palomar, Duñez; don Gregorio García García, Villaciervos; don Teófilo Morales Salvador, Cuevas de Ayllón; don Vicente Uber Vicario, Románillos de Medina, doña Luisa Izquierdo Garcés, Fuentetecha; doña Leona Ramón Esteban, Campos; don Cecilio Arribas Ruiz, La Hinojosa; doña Antonia López de Miguel, Torrevicente (sustitución), don Benigno Herrere Gonzalo, Quintanas de Gormaz; don Manuel Pérez Carraminana, Caracena; doña Carmen Romero Oliver, Neguillas; don Luciano Mingo Cuevas, Quintana Redonda; don Celestino Ruiz Rubio, Aldehuelas; don Enrique Vallejo Benito, Castilfrio; doña María García Sanz, Ontalvilla de Valcorba.

Ya saber los maestros nombrados que deben tomar posesión en el término de diez días a contar desde la fecha en que se hizo el nombramiento y comunicar á la M. I. Junta provincial por medio de oficio, la fecha en que toman posesión.

También les interesa abrir la clase nocturna de adultos y participar la fecha de su apertura á la Junta provincial por medio de oficio que ha de estar visado por el Sr. Alcalde de la misma localidad.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado al maestro jubilado de Espelo, D. Juan José Escobar Muñoz con 137,50 pesetas y ha concedido 66,66 pesetas de pensión a Doña Vicenta Marqués Calvo, viuda de D. Francisco las Heras, maestro que fue de Fuentebella.

El Sr. Burell ha concedido ocho días más para la inscripción de asistentes, con el fin de que pueda acudir el mayor número.

En Lerma (Burgos) se reunieron el día 13 todos los maestros del partido, á fin de discutir el Cuestionario para la Asamblea de Enseñanza.

Per ser de interés á todos los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para completar el plan de estudios de su enseñanza.

Pero el proyecto no tendrá efectividad hasta que se difunda por la parte de la administración.

Desde el punto de vista social, la idea tiene una importancia extraordinaria. Es un mal que haya morosos en el matrimonio.

Pero como esta cuestión del matrimonio es muy compleja, yo voto porque venga esa ley, pero después de haber dictado otra, contra los valientes y de haber creído, omisión los Estados Unidos, la que se aprueba en el Congreso de 1909.

ordinario en la primera decena de Diciembre próximo.

Los rectores o directores de los establecimientos docentes, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos, y

3.º La gracia otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales se hace extensiva á los alumnos de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

De Real orden lo digo para su conocimiento y demás efectos... etc., etc.

— Madrid 9 de Noviembre de 1910.

Por la Subsecretaría se ha dado una circular disponiendo se cumpla estrictamente lo preceptuado en el art. 2º de la ley de 9 de Septiembre de 1867, enseñando en las escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos Generales y técnicos el sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

## Eclipse total de Luna

El eclipse se presenta en inmejorables condiciones para España y Europa, y será posible seguir sus fases con toda comodidad, por encontrarse el satélite situado en el meridiano, con fuerte declinación Norte, poco antes de la totalidad.

He aquí las fases para nuestra región: 16 de noviembre, sale la Luna á las cuatro y treinta minutos de la tarde.

16 ídem entrada en la penumbra á las nueve y cuarenta y siete minutos.

16 ídem entrada en la sombra á las diez y cuarenta y cuatro minutos.

16 ídem, pasa por el meridiano á las once y tres minutos.

16 ídem, comienzo de totalidad á las once y cincuenta minutos.

17 ídem fin de la totalidad á las doce y cuarenta y siete minutos.

17 ídem salida de la sombra á la una y cuarenta y ocho minutos.

17 ídem, pasea la Luna á las seis y veintiún minutos.

Magnitud del eclipse: 1.180, siendo uno el diámetro de la Luna.

Hasta es repetición el quinto lugar el día 4 de noviembre de 1893, con circunstancias y fases parecidas, de acuerdo con el período Caldeo.

mándole minuciosamente de la actual situación de Portugal.

Han almorzado juntos los Sres. Canalejas y Navarroreverter, hablando extensamente de la cuestión de los Consumos.

### La Exposición Americana

Sevilla.—En el hotel de la Paz se ha celebrado el banquete de la comisión de iniciadores de la Exposición Americana, para poner término á las gestiones felices que llevaron a cabo. Pronunciaron entusiastas brindis, haciéndose votos por la feliz realización del proyecto. La Comisión gestora de dicha exposición se ha reunido examinando los terrenos en que se hará el emplazamiento de aquella. De acuerdo con el Alcalde, las obras darán comienzo inmediatamente. Reina gran entusiasmo. Todos desean que cuando venga el rey pueda formarse idea de la realización de este magno proyecto.

Ha llegado el arquitecto inglés para emplazar los jardines de la Reina Cristina. El gran Hotel Ritz cederá al Ayuntamiento los terrenos necesarios mediante el canon estipulado.

### Asesino detenido

Granada.—Hoy ha sido identificada la joven que anoche fué asesinada por un hombre en la calle de Trujillas. Se trata de una joven malagueña, criada de servicio, llamada Dolores Franco.

El agresor a quien se ha detenido por creerse tal, es un vecino de la muerta, llamado Juan Cruz Jiménez, que ha tiempo perseguía á la víctima requiriéndola de amores y amenazándola de muerte si no accedía á estas pretensiones.

### La Asamblea de Santiago.

Santiago.—La sesión de clausura de la Asamblea ha sido un gran éxito. Presidió la el Cardenal y los obispos de Lugo y Osma. Pronunciaron fogueos discursos los propagandistas señores Herrera y Aristizábal.

El obispo de Osma se felicitó de la importancia y transcendencia de la Asamblea, explica lo que significa la palabra clericalismo y recuerda las glorias religiosas de Galicia. Durante la sesión hubo un gentío immense, reinando grandísimo entusiasmo.

### Republicanos y carlistas.

Valencia.—A noche, á las once, un grupo de la juventud republicana agredió á tiros á otro grupo de jóvenes carlistas que salían del Casino. La agresión ocurrió en la calle de Zaragoza, resultando herido de un balazo en el brazo, un cabo de municipales. Hubo gran alarma practicándose defensas de ambos bandos.

### Clausura de la Exposición.

Valencia.—Ha terminado la Exposición con castillos de fuegos artificiales y tracas.

En el Palacio municipal se ha verificado el banquete oficial en honor de los concejales de Barcelona. No hubo brindis.

La Comisión catalana entregó al alcalde mil pesetas para repartirlas entre los pobres.

### Cambó y la política.

Barcelona.—Cambó dió en su brindis una nota inesperada. Por primera vez elegió á Lerroux llamándole buen barcelonés por haberse opuesto á la huelga general en la última que aquí se ha desarrollado. Elogió también á su enemigo político Cruel por el último discurso que éste pronunció en el Congreso defendiendo la actitud de los patrones de Sabadell. Después afirmó que Cataluña está incapacitada para disfrutar de la autonomía que desea por estar atravesando un periodo de barbarie.

Recordando la semana trágica y la represión que á ella siguió fustigó duramente á los que atacaron los justísimos fallos de los tribunales militares.

Afirmó que sólo protestan contra éstos los que entonces encontraban natural que se matara en las calles sin proceso á millares de rebeldes lo mismo que sin lo sometentes hubieran matado á Ferrer al prenderlo, pero en cambio no pueden tolerar que se les castigue á ellos por una virtud de una sentencia justa de los tribunales militares.

Rectificó éste.

El Marqués de Pidal solicita del ministro de Fomento que participe las medidas que haya adoptado referentes al ganado vacuno y el estado de las negociaciones que con Francia se entablaron para la admisión en ella de aquel ganado y la negativa puesta por el Gobierno de la nación citada.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien acepta la interpelación anunciada para cuando la mesa sefala.

Justifica las medidas gubernativas, ejecutadas con el Ayuntamiento referido por el estando anárquico en que aquél se encontraba en las etapas anteriores al mando de los liberales, defendiendo al Gobernador y Comisión provincial, de las censuras que encubiertamente les ha dirigido el Sr. Llanos Teringa.

Rectifica éste.

El Marqués de Pidal solicita del ministro de Fomento que participe las medidas que haya adoptado referentes al ganado vacuno y el estado de las negociaciones que con Francia se entablaron para la admisión en ella de aquel ganado y la negativa puesta por el Gobierno de la nación citada.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

El Sr. Romeo. Se ocupa de los procedi-

## ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 15 (4.1.)

### España y África

#### Dice Canalejas

Nos ha manifestado el Sr. Canalejas su creencia de que en la entrevista de hoy del Sr. García Prieto con El Mo- kri, quedará terminadas las negocia- ciones, faltando tan solo redactar las oportunas actas.

Pronto se dará cuenta de estas ne- gociaciones al Parlamento.

#### Viaje regio.

Mañana fijarán D. Alfonso XIII y el ministro de la Guerra la fecha del viaje de S. M. á Sevilla. Parece que variará de la anteriormente anunciada.

#### Propósitos del Gobierno.

El Gobierno espera que en la actual semana sea aprobado por el Senado el proyecto de ley del servicio obligatorio. El jueves comenzará en el Congreso la discusión de la ley del candidato. En cuanto esté terminada la discusión del presupuesto de gastos volverán a ser las sesiones de seis horas.

#### Cambio de personal

El fiscal del Supremo Sr. Gómez de la Serna, ha dimitido su cargo com- jecto de que ocupe la vacante el actual gobernador civil de Barcelona señor Muñoz.

Dícese que irá á La Coruña el actual gobernador civil de Bilbao, sustitu- yendo á éste el secretario del gobierno civil de Madrid.

Se añade que en la combinación figura también los gobiernos de Orense, Santander, Salamanca, Alme- ría y de otras provincias.

Ha sido firmado el nombramiento del Excmo. Sr. Marqués de Mariana para la Alcaldía de Barcelona y el del Diputado Sr. Portela para el gobierno civil de la capital de Cataluña.

#### Imposición de la corbata

La prensa censura la forma con que se han celebrado las fiestas para la im- posición de la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento de Ca- ballería de Alfonso XI, calificando el acto de desaire para Jerez.

#### Huelgas en Lisboa

Se han declarado en huelgados obre- ros electricistas y los empleados de tranvías. Las autoridades trabajan pa- ra solucionar todos los conflictos entre los dos grupos.

#### Objetos inventariados

Per el ministerio del Interior, se ha pro- cedido a inventariar todos los ob- jetos de la casa real de Portugal, as- cendiendo á dos millones de duros el valor de todos estos objetos.

#### Burgo de Osma

Han llegado á esta villa la compañía cómico lírica dramática, que dirigen los primeros actores Alafarín y Bonora y en la que figuran como típles cantante y cómica, respectivamente, las señoras Blanco y Bonora. En la larga lista de la compañía se encuen- tran numerosos elementos con coristas de ambos sexos.

Si á ello añadimos que traen un abundante y selecto repertorio en el que figuran obras nuevas, parece que debiéran alcanzar un buen éxito. Da- remos cuenta á los lectores de las re- presentaciones y de si el público asiste, pero mucho me temo que, satisfecho con las buenas representaciones que dan los inmejorables aficionados de aquí, no acuda como debiera.

—No quiero pasar sin enviar desde aquí un aplauso y mi enhorabuena, a los señores D. Eugenio Marqués y Ma- riano Mateo de esta localidad por la alta recompensa que han obtenido en la Exposición de Bruselas, pues los alubiones finos del primero y los gene- ros del segundo, han obtenido medalla de oro y de plata, respectivamente.

A mí me alegría de veras que es- tos premios sirvieran de estímulo á

## TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

### SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Mentero Ríos, con el ministro de Fomento en el banco azul, encaja concurrencia en las tribunas y una decena de Senadores en el salón.

El Sr. Polo y Peyrolé se adhiere á la sección del Sindicato de Industria Naranjera pidiendo abolición del impuesto de transportes en los productos levantinos. Dice que de este modo se evitaría en parte la enorme emigración que diezma la región valenciana.

La mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

(Tema asiento en el banco azul, el presidente del Consejo).

Habla del estado en que se encuentran los vecinos de algunos pueblos de dicha provincia á consecuencia de la improlijación de sus campos, acentuadas todavía más con las tormentas sufridas no hace mucho.

Ruega, por último que el Sr. Canalejas para calmar los ánimos y llevar la tranquilidad á los espíritus, diga si es cierto que se prepara ó no un proyecto de ley relativo al pago por el Estado de las cantidades que adeuda á los ayuntamientos.

El presidente del Consejo dice, que en nombre del ministro de Hacienda va á contestar al Sr. Romeo.

De cuante este expuse en su primera pre- guntina tiene noticias detalladas por un teleg- rama muy extenso que ha recibido de aquella capital.

Con tal objeto y para llegar á una fórmula satisfactoria ha conferenciado con el Sr. Cobán y esperan la llegada de una comisión del Ayun- tamiento de Zaragoza.

Dice que debemos tan pronto como se pue- da llegar á una reforma beneficiosa en lo re- ferente á la administración local.

Habla de los proyectos que en tal sentido ha preparado y prepara de acuerdo con el mi- nistro de Hacienda, y que en breve tendrá de ellos conocimiento la Cámara.

En cuanto á la situación angustiosa de los vecinos de algunos pueblos de la provincia de Zaragoza, y que él es el primero en lamentar, lo tendrá en cuenta per si pudiera remediarlo en parte. En lo que respecta á la exención de consumos de dichos pueblos no podrá acordar- se sin la previa tramitación de un expediente que justifique los extremos preventivos.

Y ya que se espera la llegada de los co- misionados de Zaragoza, invite al Sr. Romeo á que asista á la conferencia que con los mi- nos ha de celebrar en unión del ministro de Hacienda.

Resta el Sr. Romeo dandos las gracias al presidente del Consejo por sus buenas deseos para recoger las aspiraciones de todos.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Pi y Arsuaga sobre un ruego hecho por él mismo en una de las sesiones anteriores.

Rectifican ambos, y el Sr. Romeo dice que el Sr. Martín Sánchez, habla de la ne- cesidad de reformar el catastro parcial de Espana, deseando saber lo que se ha hecho, lo que se puede y debe hacer en este asunto.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien acepta la interpelación anunciada para cuando la mesa sefala.

Justifica las medidas gubernativas, ejecutadas con el Ayuntamiento referido por el estando anárquico en que aquél se encontraba en las etapas anteriores al mando de los liberales, defendiendo al Gobernador y Comisión provincial, de las censuras que encubiertamente les ha dirigido el Sr. Llanos Teringa.

Rectifica éste.

El Marqués de Pidal solicita del ministro de Fomento que participe las medidas que haya adoptado referentes al ganado vacuno y el estado de las negociaciones que con Francia se entablaron para la admisión en ella de aquel ganado y la negativa puesta por el Gobierno de la nación citada.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

El Sr. Romeo. Se ocupa de los procedi-

### DE MADRID

#### El conflicto ferrolano

Hoy han conferenciado los Sres. Ca- nalejas y Arias de Miranda con el re- presentante de la Constructora naval, acerca del conflicto del Ferrol.

Mañana lo harán igualmente con los comisionados ferrolanos, que vienen á intentar la solución de la huelga.

El Marqués de Villalobos, embajador de España en Lisboa, ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, infor-

los demás, para que con sus productos, ganados etc. acudan á donde personas imparciales los juzguen, y para que desechen la apatía y prescindan de la excesiva modestia, perjudiciales en muchas ocasiones.

**Nuestra feria de ganados.**—Con un tiempo esplendido en estremo y bastante animación se ha celebrado la feria burgense.

La Corporación municipal no ha perdonado medio para que se vea currida proporcionando hospitalidad á los ganaderos y comodidades á sus ganados.

Las transacciones, que han sido algo numerosas en jotos, que pagaron bien han sido escasas en la demás clase de ganado.

Las dulzainas, la banda municipal, la iluminación del Ayuntamiento etcétera prestan muy buen aliciente y contribuyen á que la animación sea mayor.

—Ha sido firmado el nombramiento de Ingeniero Jefe de Montes de la provincia de Burgos, á favor del que lo era de Soria, nuestro ilustrado y buen amigo D. Antonio Giménez Rico.

Mucho lamentamos su ausencia entre nosotros, pero como sabemos la alegría que ha causado al Sr. Giménez y familia este nombramiento le enviamos la más cordial enhorabuena.

—Esta tarde actuó en la plaza pública una trupe de titiriteros, cuyos trabajos no tuvieron gran mérito.

—Esta noche debutó la compañía teatral Alajaeín Bonoza, con «Delores», «El barquillero» y «La buena sombra».

*El Corresponsal.*

**Un maestro** jubilado u otra persona algo instruida, puede ganar 150 ó 200 pesetas en Tejerizas, distrito municipal de Almazán, cuyo arrabal está á la orilla misma del pinar.

Pueden entenderse con el alcalde pedáneo del barrio, personalmente, ó por otro conocido del pueblo.

2-2

## FERROCARRIL BURGOS-SORIA-CALATAYUD

La conducta de los periódicos locales, juzgada por la Junta.

El Sr. D. Mariano Vicén, presidente de la Junta magna gestora del ferrocarril B.-S.-C. nos remite la siguiente carta, que publicamos sin ningún comentario:

Sr. Director de TIERRA SORIANA.

La Junta de mi Presidencia en sesión celebrada el día de ayer, acordó ver con satisfacción la contestación dada por los directores de los periódicos locales *El Avisador Numantino Noticiero de Soria*, *TIERRA SORIANA* e *Ideal Numantino* á la carta que dirigiera con fecha 12 de Octubre último el Sr. Alcalde de Almazán e inserta en el primero de los citados periódicos en el número 3.008 correspondiente al día 15 de Octubre próximo pasado; conducta que se ajusta exactamente á los acuerdos adoptados por la Junta magna, acordando del mismo modo que si por alguno de los señores valentes se adoptara diferente actitud se entendía renunciaba á formar parte de la tan repetida Junta de Ferrocarriles.

Lo que en ejecución de lo acordado lo traslado para su conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años.—Soria 15 de Noviembre de 1910.

M. Vicén.

## Los Ingenieros militares

El tiempo parece que se encarga siempre de restar animación á cuantos acontecimientos se preparan en nuestra capital.

Las prácticas y ejercicios de aeronautación, que pensaban realizar en los alrededores de nuestra capital las fuerzas de Ingenieros que nos honran con su visita, no han podido inaugurarse todavía.

Esta mañana, un compañero nuestro, ha visitado el Cuartel de Santa Clara y conferenciado con los sargentos que allí había.

Las tropas se dedicaban á la faena de limpiar los atalajes y el ganado. El frío crudísimo que se ha sentido toda la mañana, penetraba en las anchas galerías del cuartel por infinidad de boquetes y ventanas, dando á esa vetusta casa el aspecto de un corralón ruinoso y descuidado.

Los sargentos, muy amables y muy atentos, han saludado á nuestro compañero y le han hablado muy bien de la hospitalidad que han hallado en Soria. No han podido informarnos de asunto alguno, porque ninguna orden habían recibido de sus superiores. Hemos hablado con algunos oficiales y nos han puesto en antecedentes de las prácticas que realizarán.

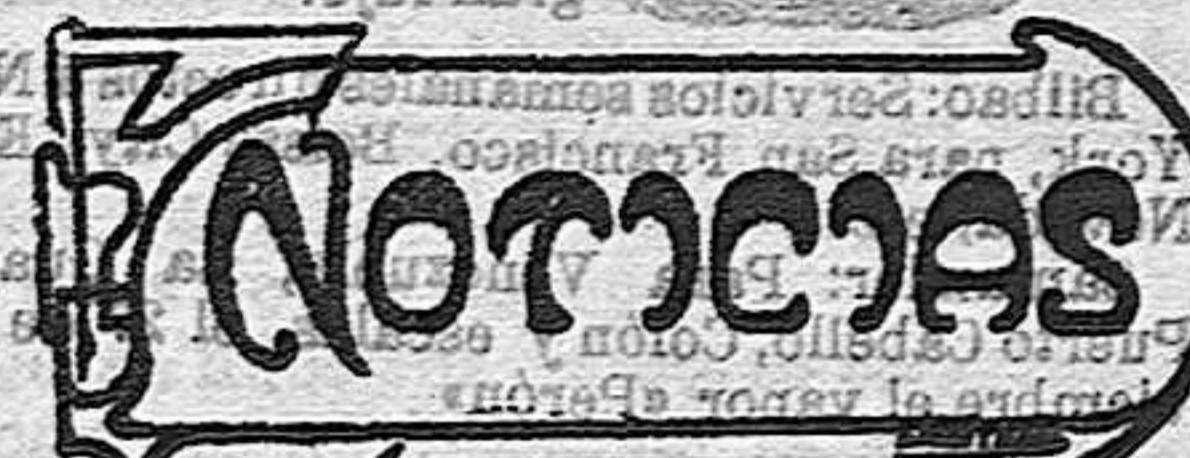
### Banquete en Numancia.

El Casino de Numancia ha obsequiado á los militares con un banquete, que fué servido por el abastecedor del Casino y al cual asistieron 50 comensales.

Formando parte de la unidad vienen además del comandante Sr. García del Campo, el capitán Sr. García Antúnez y los tenientes señores Pou, Arriaga, Cañete y Ferrer, el médico Sr. Puncel y el veterinario Sr. Guerrero.

Agregados á las fuerzas de aeronautación vienen el comandante de artillería Sr. García Oltra, el capitán Sr. Perogordo; los capitanes de Estado Mayor, señores Lon y Baselga, el capitán de ingenieros Sr. Serra y los tenientes señores Zorrilla y Murillo.

El teniente Sr. Arriaga que vino desde Almazán en el tren por haberse indisputado en la jornada de Baraona á Almazán, se halla cuidadosamente atendido en el Hotel del Comercio y según nuestras referencias se encuentra bastante mejorado.



D. Valentín Pérez Palacios, maestro de la escuela pública de Duruelo, ha solicitado de la Dirección general de Agricultura Industria y Comercio, la concesión de 25 áreas de terrenos inmediato al pueblo para establecer una granja de experiencias y prácticas agrícolas.

Es muy laudable la idea del Sr. Pérez Palacios y reguamente será atendida su petición por el ministro de Fomento.

Al Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, se ha comunicado el accidente ocurrido en Inés al vecino de Casarejos, Eugenio Martínez, que trabajando con otros varios braceros para derribar un nogal, tuvo la desgracia de que la planta le cayera encima ocasionándole la muerte.

Han regresado de Figueras, el Ingeniero y Agrónomo, D. Dorotheo Relafio, Señora y sobrina; de Molinos de Duero D. Aurelio García y familia.

Después de pasar unos días en esta capital, han salido para Zaragoza, la Excmo Sra Marquesa de la Vilueña; su hija María y el Administrador, D. Domingo Royo; para Madrid D. Justa Benito, sus hijos Sras. Manuela y Basilio y el Sr. Presidente de la Audiencia provincial Don Abelardo Marroquí.

**De Carasuelo.**—Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro buen amigo Anacleto Garcés.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Al dirigirse el jueves último al mercado de la capital el vecino de este pueblo Luis Lázaro, en compañía de su esposa, tuvieron la desgracia de que se espantara la caballería que montaban, dando con la esposa de Luis en el suelo, habiendo sufrido la fractura del brazo izquierdo.

Fué trasladada á su casa en el coche-correo que hace el servicio de Soria á Almenar.

Deseamos á la enferma un pronto y total restablecimiento.

## Interesante

### Ortopédico herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico en Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SORIA, los días 1.º y 2 del próximo Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padeczan de HERNIAS (quebraduras o desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Los trabajos realizados para arreglar los desperfectos ocasionados el invierno último en los lavaderos de la ciudad, están casi terminados.

Merce nuestro sincero pláceme el Excelentísimo Ayuntamiento por haber ordenado la reconstrucción de la parte derruida.

El tiempo otoñal, que disfrutábamos en los últimos días se ha cambiado por una temperatura fría y desagradable.

El cielo tristón, lleno de nubarrones y manchas grises, adquiere el aspecto de los días nevados.

Ha sido nombrada maestra interina de Villaciervos la bella Sra. Dolores Tello, que ya se ha posesionado de su cargo.

Hemos oido lamentarse á varias mujeres que acuden á coger agua á la fuente de la Plaza de Cabrejas, de la desconsideración que con ellas se observa, porque en dicha fuente, el encargado de abrir la llave, se niega á dar la entrada que se precisa para llenar prento los cántaros; cesionándoles con ello el perjuicio de estar esperando más de cinco minutos para poder llenar fácilmente las vasijas. Nos hacemos eco de la reclamación de estas mujeres, para que por quien corresponda se eviten estos abusos.

## ANUNCIOS

### Juan G. y García

#### Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Soria, 53, Soria.

### Consultorio Médico-quirúrgico

#### DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

ÁNGEL HERNANZ

Profesor del Instituto Ruiz de Madrid. Titular operaciones.

En este gabinete se dispone de los Rayos X para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

### Consultorio médico-quirúrgico

#### Rayos X-Electroterapia. Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta, de 11 a 1.—Los martes de 2 a 4.—También por correo.

### Asmáticos Tuberculosos

los que sufren Bronquitis Crónicas

vuestra salvación

### GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atituberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

### Leñas

Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

### MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Calle Real, núm. 15.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz



LA CARIDAD CRISTIANA

58

—Ah!—dijo á su vez Fanny.—Entonces esa es la carta tan deseada...

—Pido que se lea en voz alta!—exclamó el viejo músico.

—Pere padre mío!—articuló Librada.

—El corazón me dice que trae buenas noticias; si no, que lo diga el interesado.

—Ye opinó lo mismo—respondió Juan Antonio.

—Entonces, que se lea.

—Sí! Sí! Que se lea!

—Yo estoy conforme, siempre que Librada me dé su consentimiento.

—Bah! ¡Come si usted no la hubiera leído!

—Aquí está la carta con su sobre intacto. La he recibido hace un momento, y me he dicho: «En casa del señor Blas la leeré.»

—Pues, en es caso, que la lea primero para si Juan Antonio, y luego, si lo cree conveniente que la lea otra vez en voz alta—dijo Fanny.

—Buena idea!—repuso Librada.

Consuelo apenas hablaba; la ausencia de Ezequiel le había quitado el buen humor.

—Se adoptó la idea de Fanny, y Juan Antonio rompiendo el sobre de la carta, dijo:

—Con permiso.

—Usted le tiene!—respondieron varias veces con acento ganso y entonación cómica.

Esta salida produjo una carcaja.

Juan Antonio se puso á leer.

Los bellos ojos de Librada estaban fijos en los de su amante; porque el centenide de aque

56 LA CARIDAD CRISTIANA

tensiones. El amor de las madres es tan inmenso, que llega casi siempre al egoísmo. La tuya, que te quiere con delirio; oyó mis palabras, escuchó mis reflexiones, atendió mis ruegos, y, por fin, con las lágrimas en los ojos, me dijo: «A todo accedo, si esa joven hace su felicidad, como él dice; pero le impongo una condición: que han de vivir á mi lado.»

—Esto, querido Antonio, es justo: la madre tiene muchos derechos al amor de su hijo; y aunque escrito está en los Evangelios que por la mujer dejará el hombre á su padre y á su madre, siempre que pueda conciliarse la reunión de todos bajo un mismo techo. Dios bendice al hijo y á la nuera que forman tan dulces lazos, haciendo con sus desvelos la felicidad de los padres en los últimos momentos de su vida.

—Así, pues, hijo mío, puedes participar á la señorita Librada y su honrado padre don Blas, que aquí hallarán una nueva familia que siempre tiene los brazos abiertos para recibir en su seno á los seres queridos y buenos.

—Adiós, querido Antonio. No te olvides con tus amores de mi cecille y de mi apoderado.

—Tuyo como siempre, tú que te quiere.—Roque de Lara.

—¡Roque de Lara!—exclamó Fanny, sin poderse contener.

—¡Roque de Lara!—dijo también Emilie, aunque de distinta modo.

—Entonces—volvió á decir Fanny, sin dar

**Hernias / PEDRO RAMÓN**

Pdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

**Tratamiento privilegiado.** Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbro-abdominales, histerismo, reducción del vientre, ato., sin la intervención quirúrgica que, sin dudas, es la más peligrosa. **Céntrica, Oclusor, Placa central, hipogastrica, peritoneal.** Ramón tiene innecesaria, y sin jamás, nuevos gastos. Pidase el gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, o acudase a este despacho, CARMEN, núm. 38, piso 1.º — Barcelona.

**Nota.** — Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún visto al presentarse ocasión afirman los Sres. Médicos harán bien en advertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

**Sobre-monedero**

Para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre-monedero es el medio más económico, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 centimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 centimos. Los pedidos de los estanqueros se hacen a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del SOBRE-MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

MASALIA

- OFICIOS: GOYA, 19. MADRID.

**Tienda de velas de todo privilegio**

Albaida (Valencia). — Representante y depositario para la provincia del Señor JOSE SÁENZ MONEO (Tierra Soriana).

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues se ha de tomar la representación de la importante fábrica del Sr. Ferri, de Alcalá (Valencia), y puede asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas incendiadas se obtiene una gran duración.

Tengo a disposición de los señores así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este resultado se les recomienda la compra de la presente, inútil.

Lo económico de las piezas y la excelencia de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebañadura tanto consumo, me hacen esperar comodamente que en poco tiempo esta clase, única en España, no gustaría otra.

Esta cera es fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios serían siguientes:

Máxima, libra, 30 reales; kilo, 4,75 pesetas. — Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesos. — OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas. — OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesos. — Batalla media, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones. — Franco envío y portes en la estación que se diga. — Pago 4,90 días sin atraso y 30 días más. — Nada de recargas y exacciones las ceras no resultan en su calidad mejor que ninguna y teniendo en cuenta las remesas.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se necesiten.

En la impresión de este periódico, se hacen todas las impresiones, dipticos, etc., que se